

# Lo digital bien común y espacio en disputa

*El ciberfeminismo debiera ser el intento de comprender y accionar cómo constituirse en sujeto político a partir de la crítica y subversión de la tecnología.*

**Sonia Reverter, Ciberfeminismo: de virtual a político.**



## Ciberfeministas Guatemala

El capitalismo y el patriarcado, como sistemas, se sostienen sobre las desigualdades, entre ellas, las simbólicas. En éstas, las formas válidas o permitidas de interacción reproducen prácticas de violencia y discriminación. Al creer en la igualdad, se busca construir nuevas formas de interrelación y gestión de los espacios; entendiéndolos como bienes comunes y no como una mercancía. Al final se convierten en un patrimonio.

La Internet, actualmente, es un entorno de comunicación distribuida a nivel global donde construimos nuestras subjetividades. ¿Qué ocurre si este entorno reproduce las lógicas de exclusión y desigualdad del capitalismo y del patriarcado? Al reproducir esto, no se crean nuevos tipos de relaciones entre las personas y nuestras manifestaciones culturales siguen respondiendo a la lógica del sistema que representan.

De esta última preocupación es de la que se encarga el ciberfeminismo que, en términos generales, es una práctica feminista y corriente de pensamiento que reivindica el uso de la tecnología como medio de lucha antipatriarcal. Esto implica hacer una crítica a las prácticas patriarcales en Internet; luchar contra la cibermisoginia y sus manifestaciones de violencia machista (acoso, doxéo<sup>1</sup>, intromisión en cuentas personales, control, difusión de imágenes íntimas, etcétera); apropiarnos de nuestros espacios y reconocernos en el desarrollo tecnológico; en lograr que los designios de Internet no estén marcados únicamente por el estereotipo de hombres blancos y ricos; en defender la libertad de construir nuestras identidades diversas y no ser atacadas por ello; en usar las tecnologías para defender nuestros derechos y construir nuevas relaciones sociales *-online y offline-* que no estén basadas en el sometimiento.

## Brecha de género en Internet

Sabemos que las palabras, pensamientos, luchas, etcétera, que se encuentran en la red no llegan a toda la gente. Esto se evidencia en la brecha digital de género, en el acceso y uso de Internet y a las tecnologías de información y comunicación. En 2015, según Naciones Unidas, 200 millones menos de mujeres tienen acceso a Internet que hombres. Con respecto a telefonía móvil, somos 300 millones menos de mujeres conectadas que hombres.

Esto demuestra que el activismo en red es aún pequeño y requiere de mucho trabajo, recursos y voluntad política. Pese a esto, Internet está ahí y aunque sólo sea para unas pocas personas, se presenta como una nueva arena de poderes que tiene un innegable potencial para que nuestras rebeldías se difundan. Internet no es neutral a las relaciones de género sino que es un medio donde se reproducen los roles construidos socialmente.

Es decir, las mujeres y los hombres tienen maneras diferentes de ser, usar y estar en Internet dependiendo de las construcciones sociales y culturales. A las ciberfeministas no nos interesa solamente que más mujeres accedan a la tecnología, sino que dicho acercamiento sea crítico, desde el feminismo, entendiéndolo como horizontal, incluyente, diverso, equitativo, identitario, social y empoderado.

## Entonces, ¿cómo se construye una Internet feminista?

Este es un proceso lento pero posible. Y para ello tenemos que pensar en varios niveles porque Internet está conformada por muchos elementos, desde cables y procesadores, hasta políticas de gestión de dominio, contenidos y, sobre todo, prácticas. En materia de infraestructura tenemos que apostar por que la red sea cada vez más distribuida, es decir que no hayan nodos que concentren la comunicación de terminales. Si bien Internet es mucho más distribuida que el sistema de medios tradicionales, hoy por hoy es una red amenazada por la concentración y los monopolios.

Necesitamos pensar cómo optar por el uso de estándares abiertos para los protocolos, algoritmos y el uso de *software* libre y de código abierto. Respecto a los contenidos, debemos difundir el uso de licencias libres o la adopción de *copyleft*<sup>2</sup> para todas nuestras producciones a modo de enriquecer el patrimonio cultural y el conocimiento. Y, por último, sobre las prácticas en el uso de Internet, es necesario garantizar que sea un espacio seguro para que todas las personas podamos expresarnos libremente sin el temor a ser perseguidas por nuestras creencias y elecciones, donde se garantice nuestros derechos incluyendo la privacidad y el anonimato; evitando que tanto Estados como empresas nos vigilen; tal como lo retratan los principios feministas de la red y organización APC, disponibles en

[www.genderit.org/es/articulos/  
principios-feministas-para-internet](http://www.genderit.org/es/articulos/principios-feministas-para-internet)

Invitamos a todas las personas a construir una Internet feminista en Guatemala, sumándose a las conversaciones y acciones en @ciberfemgt,  
- facebook.com/CiberfeministasGT,  
- ciberfeministas.or.gt

1. Técnica para obtener información confidencial de las personas por medio de la tecnología.

2. Expresión alternativa en oposición a *copyright* (derechos de autor).